

DOLORES, 11 de mayo de 2004.-

BOLETIN INFORMATICO N° 84
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

LLAMAMIENTO A LA CORDURA

UNREGISTERED

La Federación Argentina de Colegios de Abogados (FACA), quiere expresar su profunda preocupación por la situación Institucional que está atravesando la Provincia de San Luis. Los permanentes informes del Colegio de Abogados de San Luis y de Villa Mercedes, señalándonos las dificultades cada vez mayores, en materia de respeto a los derechos constitucionales, derechos humanos y a las libertades individuales, así como también la independencia de la Justicia, sumado a los últimos acontecimientos de dominio público, nos está indicando un *grave cuadro institucional*.

La FACA hace un llamamiento al Poder Ejecutivo de La Provincia de San Luis a que observe y haga observar los inalienables derechos que consagra la Constitución Nacional y la correspondiente independencia de los poderes y asimismo, *insta* a que arbitre mecanismos de respeto con todas las Instituciones y sectores en la búsqueda de una salida consensuada de la crisis.

Created by Unregistered Version

La FACA, estará permanentemente apoyando no sólo a los Colegios locales, sino *velando por los intereses de todos los ciudadanos de San Luis, cuando vea que corren peligro sus derechos y sus Instituciones*.

Buenos Aires, 4 de mayo de 2004.-

Dr. Ricardo de Felipe
Secretario

Dr. Carlos Alberto Andreucci
Presidente
Federación Argentina de Colegios de Abogados
(FACA)

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version